REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

043

Fecha: 17-03-2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 31 03003 1999 00440	Ejecutivo Singular	WILSON DE JESUS - PARRA OSORIO Y OTRO	SERGIO ARIAS RESTREPO	Auto Pone en conocimiento	16/03/2023		
63001 31 03003 2011 00074	Ordinario	BLANCA DORIS ROJAS BARRANTES Y OTRO	GUSTAVO ADOLFO BOTERO SERNA Y OTROS	Auto de Trámite corrige providencia - ordena fraccionamiento y hace otros pronuncimientos	16/03/2023		
63001 31 03003 2021 00218	Verbal	GUILLERMO ROJAS PEÑA	AGROPECUARIA ARCANGEL MIGUEL SAS	Auto ordena comisión	16/03/2023		
63001 31 03003 2021 00218	Verbal	GUILLERMO ROJAS PEÑA	AGROPECUARIA ARCANGEL MIGUEL SAS	Auto decide recurso recurso de reposición- no repone- rechaza nulidad, da por notificado por conducta concluyente y hace otros pronuncimientos	16/03/2023		
63001 31 03003 2022 00061	Ejecutivo Singular	EFIGAS S.A. E.S.P	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Requerimiento al comisionado	16/03/2023		
63001 31 03003 2022 00061	Ejecutivo Singular	EFIGAS S.A. E.S.P	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve renuncia poder - se acepta	16/03/2023		
63001 31 03003 2023 00028	Verbal	JORGE ANDRES BEDOYA URIBE	SIN NOTIFICARRR	Auto decide recurso de reposición- no reporne- concede apelación	16/03/2023		
63001 31 03003 2023 00055	Ejecutivo Singular	CARLOS WILLIAM TORRES MONCADA	SIN NOTIFICARRR	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/03/2023		
63001 31 03003 2023 00055	Ejecutivo Singular	CARLOS WILLIAM TORRES MONCADA	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda por competencia y ordena remitir al Juzgado civil Municipal - Reparto - de Armenia, Quindío	16/03/2023		
63001 31 03003 2023 00057	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	MONICA ALEXANDRA PATIÑO DELGADO	Auto inadmite demanda	16/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

17-03-2023

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.